



Municipalidad Provincial de Casma  
Alcaldía

000133

04

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 046-2012-MPC

Casma, 31 de Enero del 2012

**VISTO:** El Expediente Administrativo N° 0777-12, presentado por Doña ZORAIDA AUSTRAGILDA BEDOYA CORDERO, Presidenta electa del AA.HH. "CALIFORNIA" de Casma, mediante el cual solicita Registro y Reconocimiento de la Nueva Junta Directiva del citado Asentamiento Humano, para el Periodo 2011 - 2013, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Art. II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 establece; que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con fecha 30 de enero del 2012, la interesada presenta solicitud de Reconocimiento de la Nueva Junta Directiva del AA.HH. "CALIFORNIA" de Casma, para el Periodo 2011 - 2013, asimismo solicita que se incorpore en el Registro Único de Organizaciones Sociales de Bases de esta Municipalidad; toda vez que el anterior presidente Sr. Francisco Donato Córdova Moreno y vicepresidenta Sra. Mirtha Edith Murriel Montes de Villanueva han presentado sus renunciaciones irrevocables a los cargos ostentados por motivos personales, asimismo designan a la Sra. Martha Adelina León Ortega como nueva vocal;

Que, de otro lado, para demostrar veracidad a su pedido, con fecha 08 de enero del 2012, y a fojas 30 al 32 corre el Acta de Asamblea Ordinaria de la Junta Directiva del AA.HH. "CALIFORNIA" de Casma, mediante el cual se efectuó la elección y reestructuración de los dirigentes de la Junta Directiva;

Que, habiendo los solicitantes cumplido con los requisitos exigidos y con la opinión favorable de la Unidad de Participación Vecinal, Cultura, Educación y Deportes de esta Municipalidad, y con Opinión Legal favorable se debe expedir Resolución de Alcaldía de Reconocimiento;

Estando a lo dispuesto en el Art. 20° numeral 6), de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER** a la Nueva Junta Directiva del AA.HH. "CALIFORNIA" de Casma, para el Periodo 2011 - 2013, en el Registro Único de Organizaciones Sociales de Bases de la Municipalidad Provincial de Casma, conformada de la siguiente manera:

➤ PRESIDENTE	:	ZORAIDA AUSTRAGILDA BEDOYA CORDERO.
➤ VICEPRESIDENTA	:	MARIA LUISA MEZARINA VALDERRAMA.
➤ SECRETARIA DE ACTAS	:	GIOVANNA MARIA MAYA ROSALES.
➤ TESORERA	:	VILMA NELLY CHAVARRIA GUERRERO.
➤ FISCAL	:	DESIDERIO CHERO ARELLANO.
➤ SEC. BIENESTAR SOCIAL	:	ISUMI YAZMIN CERVANTES CRUZ.
➤ SEC. SEGURIDAD CIUDADANA	:	JAIME ALFREDO LEON ORTEGA.
➤ SEC. DEFENSA CIVIL	:	KELLY SULLY MARQUEZ MIRANDA.
➤ VOCAL	:	MARTHA ADELINA LEON ORTEGA.
➤ VOCAL	:	ANGELICA MARIA RUIZ MURILLO.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCÁRGUESE** a la Unidad de Participación Vecinal, Cultura, Educación y Deportes de esta Municipalidades, la Inscripción de la Nueva Junta Directiva, en el Registro Municipal de Organizaciones Sociales de Bases.

**ARTÍCULO TERCERO.- HACER** de conocimiento de los interesados la presente Resolución de Alcaldía.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

  
 Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

